MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDLANEA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- 008673 **/UPRES-JEFAD– 17.2**

Santa Marta, D. C. T. H., 26 Febrero de 2020

Intendente
ISIDRO DE JESUS GONZALEZ POLO
Jefe Grupo Contratos Policía Metropolitana de Santa Marta
Calle 22 No. 1C – 74 Sector Centro.
Ciudad.-.

Asunto: Informe de Verificación Técnica PN MESAN UPRES MIC 002-2020..

Una vez realizada la verificación técnica de los documentos anexos cargados dentro de la plataforma y en el periodo estipulado por el oferente OXIMED - MEISER S.A.S., dentro del proceso PN MESAN UPRES MIC 002-2020, el informe arroja el siguiente resultado:

OXIMED - MEISER S.A.S.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA – POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA

VERIFICACION TECNICA

INFORMACIÓN DEL PROPONENTE	
OXIMED - MEISER S.A.S	
Nit. 819004970-9	
REQUISITOS TECNICOS	
TIPO DE DOCUMENTO	
Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos iguales o similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de certificaciones que acrediten la realización de contratos o copias de contratos, celebrados y ejecutados con empresas públicas o privadas en cualquier tiempo, cuya suma supere el setenta por ciento (70%) del presupuesto asignado al presente proceso, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. • Nombre o razón social del contratante y del contratista dirección y teléfono. • Objeto del contrato. • Número del Contrato. • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Indicar si cumplió o no con las especificaciones técnicas solicitadas. • La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección NIT y teléfono.	**CUMPLE**
El oferente deberá anexar certificación debidamente firmada por el representante legal, donde manifieste que cuenta con los equipos, maquinaria, instalaciones, recurso humano y demás elementos necesarios para la prestación de los servicios medico asistenciales en el suministro de gases medicinales que incluya alquiler y mantenimiento de equipos no invasivos para uso	**CUMPLE**

institucional y domiciliarios para los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional en el Departamento del Magdalena.	
El oferente deberá estar habilitado y anexar copia de la Certificación de acuerdo a lo estipulado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud de acuerdo al Decreto 780 de 2016 y la Resolución No. 2003 de 2014, el cual deberá estar vigente tanto para el punto principal así como los puntos satélites, toma de muestra de laboratorio.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a brindar el suministro de oxígeno las 24 horas del día, los siete días de la semana, incluyendo sábados, domingos y festivos, previa autorización escrita del líder de referencia y contrarreferencia.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a realizar la entrega, instalación y recolección de equipos.	**CUMPLE**
El oferente se compromete a realizar el mantenimiento, reparación y repuestos de los Equipos.	**CUMPLE**
Transporte a domicilio por parte de la compañía de todos los elementos dentro del área geográfica incluida en el objeto del contrato	**CUMPLE**
El servicio debe prestarse en Santa Marta y Ciénaga. En el evento que se presente una población no especificada, deberá tener la autorización del líder de referencia y contrarreferencia.	**CUMPLE**
El futuro contratista debe asignar el coordinador informando nombre, cargo del funcionario y teléfonos fijos o celular del mismo para resolver las posibles dificultades administrativas o asistenciales que bien pudieran presentarse en el proceso. Para el caso de Profesionales Independientes, el contacto será el mismo profesional, especialistas o subespecialistas.	**CUMPLE**
El oferente deberá ofertar la totalidad de los servicios requeridos, lo cual será verificado por el comité técnico.	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:
Una vez verificada la documentación aportada por el proponente OXIMED - MEISER S.A.S, identificado tributariamente con Nit. 819004970-9, CUMPLE TECNICAMENTE con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación publica del proceso PN MESAN UPRES MIC 002-2020.

El señor HUGO VIDAL CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.856.763 de Buga (Valle), representante legal de la empresa OXIMED - MEISER S.A.S, identificada tributariamente con NIT. 819004970-9, **CUMPLE TECNICAMENTE** con todos los requisitos establecidos en la invitación del proceso PN MESAN UPRES MIC 002-2020, así:

OFERENTE	TECNICO
OXIMED - MEISER S.A.S	**CUMPLE**

4. CONCLUSIONES

Según la evaluación técnica realizada a los documentos requeridos al señor HUGO VIDAL CASTRO, identificado con cedula de ciudadanía N° 16.856.763 de Buga (Valle), representante legal de la empresa **OXIMED - MEISER S.A.S,** identificada tributariamente con NIT. 819004970-9, se considera **VIABLE** en el aspecto técnico por cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública del proceso.

Atentamente,

CPS-05. **WILMER PAYARES NAVARRO**
Verificador Técnico del Proceso PN MESAN UPRES MIC 002-2020

Elaboro: CPS-05 Wilmer Payares Navarro
Fecha de elaboración: 26/02/2020
Ubicación D:\PROCESOS 2020\2020

Calle 22 # 1C-74
Teléfonos 4234831
demag.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- 008481 **/ UPRES-GUPAS – 38.1**

Santa Marta., 25 de febrero de 2020

Intendente
ISIDRO DE JESÚS GONZALES POLO
Jefe Grupo de Contratos
Calle 22 No. 1C-74
Santa Marta

Asunto: Informe de Verificación Económica

De manera atenta me permito remitir a mi Teniente, Informe de Verificación Económica realizada a la propuesta presentada por la empresa OXIMED MEISER S.A.S NIT No. 819004970-9; dentro del proceso Nro. **PN MESAN UPRES MIC 002 - 2020**, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS; ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACIÒN AL USUARIO Y SU FAMILIAR EN EL USO DE EQUIPOS, OXIGENOTERAPIA: CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, SEGÙN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITONACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DE LA DIRECCIÒN DE SANIDAD DE LA POLICÌA NACIONAL Y AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCIÒN CONSTITUCIONAL DE TUTELA".

Se procede a la Verificación económica del oferente OXIMED MEISER S.A.S NIT No. 819004970-9; de acuerdo a la oferta económica presentada en el proceso de contratación en mención. El miembro del comité verificador procede a verificar los requisitos de Orden Económico de la propuesta presentada, teniendo en cuenta la designación otorgada por el Delegatario contractual, así:

PROPUESTA ECONOMICA PRESENTADA POR SOLUCIONES OXIMED MEISER S.A.S

ITEMS	DESCRIPCION	CANT	PRECIO TECHO	VALOR OFERTADO
01	Bala de cilindro de 3.0 mts cúbicos con regulador	1	$ 60.666,67	48.000,00
02	Bala de cilindro de 3.0 mts cúbicos sin regulador	1	$ 49.866,67	35.000,00
03	Bala de cilindro de 3.5 mts cúbicos con regulador	1	$ 72.116,67	55.000,00
04	Bala de cilindro de 3.5 mts cúbicos sin regulador	1	$ 53.816,67	37.000,00
05	Bala de cilindro de 4.8mts cúbicos con regulador	1	$ 83.333,33	59.000,00
06	Bala de cilindro de 4.8mts cúbicos sin regulador	1	$ 66.733,33	46.000,00
07	Bala de cilindro de 6.5 mts cúbicos con regulador	1	$ 130.166,67	96.000,00
08	Bala de cilindro de 6.5 mts cúbicos sin regulador	1	$ 97.183,33	68.000,00

09	Bala de cilindro de 8.5 mts cúbicos con regulador	**1**	$ 152.333,33	106.000,00
10	Bala de cilindro de 8.5 mts cúbicos sin regulador	**1**	$ 128.650,00	89.000,00
11	Bala de cilindro Portátil de 415 litros con regulador, arnés o carro de transporte	**1**	$ 94.066,67	70.000,00
12	Bala de cilindro Portátil de 680 litros con regulador, arnés o carro de transporte	**1**	$ 60.733,33	70.000,00
13	Bala de cilindro Portátil de 415 litros sin regulador arnés o carro de transporte	**1**	$ 57.400,00	15.000,00
14	Bala de cilindro Portátil de 680 litros sin regulador, arnés o carro de transporte	**1**	$ 24.233,33	18.000,00
PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO POR CONCENTRADOR DE BAJO FLUJO DOMICILIARIOS				
15	➢ Agua destilada x 500 ml, 4 bolsas al mes, humificador y cánula nasal, su cambio se realizara en los casos previstos como daño del humificador y cada 3 meses la cánula nasal ➢ Cilindro de respaldo con humificador y cánula nasal ➢ Cilindro de transporte que incluye una recarga mensual, cánula nasal y humificador. ➢ Succionador de secreciones, que incluyen los desechables del equipo Las Balas de Oxígeno PORTATILES siempre se suministrarán con regulador arnés o carro de transporte	**1**	$359.626,67	320.000,00
PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO POR CONCENTRADOR DE ALTO FLUJO DOMICILIARIOS.				
16	➢ Agua destilada x 500 ml, 4 bolsas al mes, humificador y cánula nasal, su cambio se realizara en los casos previstos como daño del humificador y cada 3 meses la cánula nasal ➢ Cilindro de respaldo con humificador y cánula nasal ➢ Cilindro de transporte que incluye una recarga mensual, cánula nasal y humificador. ➢ Succionador de secreciones, que incluyen los desechables del equipo Las Balas de Oxígeno PORTATILES siempre se suministrarán con regulador arnés o carro de transporte	**1**	$240.000,00	240.000,00
PAQUETE INTEGRAL DE OXIGENO POR CILINDRO DOMICILIARIOS.				
17	• Agua destilada x 500 ml, 4 bolsas al mes, humificador y cánula nasal, su cambio se realizara en los casos previstos, como daño del humificador y cada 3 meses la cánula nasal • Cilindro de respaldo con humificador y cánula nasal • Cilindro de transporte que incluye una recarga mensual, cánula nasal y humificador. • Succionador de secreciones, que incluyen los desechables del equipo Las Balas de Oxígeno PORTATILES siempre se suministrarán con regulador arnés o carro de transporte	**1**	$ 112.000,00	112.000,00
EQUIPOS NO INVASIVOS DOMICILIARIOS				
18	EQUIPO DE CPAP CON MASCARAS	**1**	$771.946,67	520.000,00
19	EQUIPO DE CPAP SIN MASCARAS	**1**	$411.666,67	290.000,00
20	EQUIPO DE BIPAP CON MASCARAS	**1**	$826.290,00	560.000,00
21	EQUIPO DE BIPAP SIN MASCARAS	**1**	$349.666,67	300.000,00
22	EQUIPO DE APA CON MASCARAS	**1**	$793.613,33	550.000,00
23	EQUIPO DE APA SIN MASCARAS	**1**	$421.666,67	290.000,00
24	MASCARAS NASALES PARA LOS EQUIPOS NO INVASIVOS	**1**	$300.000,00	200.000,00

25	MASCARAS ORONALES PARA LOS EQUIPOS NO INVASIVOS	**1**	$400.000,00	280.000,00
26	OXIDO NITROSO MEDICINAL KILO	**1**	$88.916,67	54.700,00
27	TRANSPORTE UNITARIOS POR CILINDROS MEDICINALES	**1**	$515.946,67	12.000,00

Observación: De acuerdo a lo anteriormente relacionado al verificar los requisitos de orden económico del oferente – OXIMED MEISER S.A.S NIT No. 819004970-9; no supero el precio techo y CUMPLE Con lo establecido en el pliego de condiciones y con las exigencias y requisitos que rigió el presente proceso de contratación.

Atentamente,

Teniente **PAOLA ANDREA ANTURI SAMBONI**
Verificador Económico

Fecha de Elaboración: 25/02/2020
Ubicación C:\GASIS\Comite Económico\Gases Medicinales

Calle 22 # 1C-74
Teléfonos 4234831
demag.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020- 008544 **- DEMAG / UPRES- JEFAT- 29.25**

Santa Marta D.T.C.H., 25 de febrero de 2020

Intendente
ISIDRO DE JESÚS GONZÁLEZ POLO
Jefe Grupo de Contratos MESAN
Calle 22 #1C-74, barrio Centro
Santa Marta D.T.C.H.

Asunto: informe de evaluación jurídica proceso PN MESAN UPRES MIC 002-2020

Respetuosamente me dirijo a mi Intendente, para informar el proceso de evaluación jurídica realizada al proceso contractual de menor cuantía No. PN MESAN UPRES MIC 002-2020, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES QUE INCLUYA ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS NO INVASIVOS PARA USO INSTITUCIONAL Y DOMICILIARIOS; ADITAMENTOS, INSUMOS, EDUCACIÓN AL USUARIO Y SU FAMILIAR EN EL USO DE EQUIPOS, OXIGENOTERAPIA; CON DESTINO A USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 de ABRIL DE 2001.", evaluando la propuesta del proceso de la referencia, presentada por parte de OXIMED – MEISER S.A.S, representada legalmente por el señor Hugo Vidal Castro identificado con cédula de ciudadanía No. 16.586.763, efectuándose la verificación de los soportes requeridos así:

No.	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLATAFORMA SECOP II.	X	
2	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes	X	
3	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o Proponente	X	
4	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	X	
5	La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	X	
6	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal	X	

7	Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	X	
8	Certificación Bancaria vigente	X	
9	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2) relacionado en la sección 5 DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLATAFORMA SECOP II	X	
10	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), relacionado en la sección 5 DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLATAFORMA SECOP II	X	
11	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal. (diligenciar formulario N° 4) relacionado en la sección 5 DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLATAFORMA SECOP II	X	

Las consultas fueron realizadas en los siguientes sistemas:

1. Página Web https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales/certificado-de-antecedentes-fiscales/certificado-de-antecedentes-fiscales/persona-juridica Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR.
2. Página Web https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ Sistema de antecedentes Judiciales de la Policía Nacional.
3. Página Web http://www.procuraduria.gov.co/ Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI.
4. Página Web http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio.

Según la verificación y evaluación realizada, se evidencia que el proponente OXIMED – MEISER S.A.S identificado con el NIT. 891.004.970-9 ***CUMPLE*** con los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la parte jurídica del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA** PN MESAN UPRES MIC 002-2020.

Atentamente,

Patrullero **JOSÉ LUIS VELÁSQUEZ AVILEZ**
Sustanciador Unidad Prestadora de Salud Magdalena

Elaborado por: PT. José Luis Velásquez Avilez
Revisado por: PT. José Luis Velásquez Avilez
Fecha de elaboración: 25/02/2020
Ubicación: JURIDICA 2020